EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 29 de Diciembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.849

†

Recuerdo piadoso

Once aniversario
del Señor

Don Manuel Rizo Chavarino

falleció en Carrión de los Condes

el día 29 de Diciembre del año 1894

D. E. P.

Su viuda Doña Paula San Millán y sus hijos, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santiago, el día 3 de Enero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Depósito de vinos
de

Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,

Mayor principal, número 31

Teléfono núm. 30

Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

Tostadillo

El mejor regalo para Navidad.

Este rico vino, marca *San Román*, se vende en la calle de los Soldados, número 4.

PARADOR DEL NORTE EN RENTA

Situado á la entrada de León, Cubo 2.

Para tratar, Mayor principal, 76, comercio de Carrera.

El Palacio Provincial

La Diputación provincial en la sesión que celebró ayer, y cuyo extracto publicamos en otro lugar, tomó un acuerdo que seguramente será bien recibido por la ciudad.

Comprendiendo los señores Diputados que el actual edificio que ocupa no reune las condiciones que exije el decoro de la Asamblea y que en reparaciones gasta anualmente cuantiosas sumas, no vacilaron en tomar por unanimidad el acuerdo de construir el Palacio en el amplio solar que posee en las calles de Tarasca y Burgos, facultando á la Comisión provincial para que en unión del arquitecto elija uno de los dos anteproyectos presentados por éste.

Hora era ya de que la Corporación comprendiera que no podía seguir viviendo de prestado en un edificio ruinoso y destartalado, con la pesada carga de atender á sus reparaciones, que no son de pequeño coste.

Confiada ya la autorización á la Comisión provincial para que ésta determine cuál de los dos anteproyectos ha de construirse, y en caso de que ninguno fuera aceptado, que el arquitecto haga un nuevo estudio; creemos no se harán esperar mucho tiempo las obras, que por su importancia aliviarán á la clase obrera, si no en este invierno, en el venidero; pues según hemos podido informarnos, existe el propósito de darlas comienzo para los meses de Septiembre ú Octubre.

Ya nos hemos ocupado en uno de los pasados números, de los dos anteproyectos, é indicábamos el estilo arquitectónico de ambos, emitiendo nuestra opinión acerca de cuál de ellos era el que juzgábamos de mejor efecto, sin que por ésto dejemos de comprender que los dos son del mejor gusto.

Lo que ahora falta solamente es que la elección se haga pronto, que los trabajos que han de preceder á la subasta se activen y que ésta se anuncie en buenas condiciones para que haya postor y veamos alzarse en breve plazo el edificio que tanto ha de embellecer la parte de la población en que se levante.

Bien merecen un aplauso los señores Diputados y nosotros no se le escatimamos por el acuerdo que ayer adoptaron, como se le enviamos también al arquitecto, nuestro querido amigo D. Jerónimo Arroyo, por la actividad que ha demostrado presentando en breve plazo los dos anteproyectos.

CARTA DE MADRID

28 de Diciembre de 1905.

Sr. Director:

Dos cambios han ocurrido en las últimas veinticuatro horas que han producido grande alarma entre los políticos. Ayer se creía que las Cámaras dejarían aprobados mañana los presupuestos, cuando al conocerse el dictamen sobre el articulado de la ley se vieron en él tales reformas, que incluso la mayoría rechazaba. Al hacerse cargo hoy el jefe del gobierno del peligro que corría de no poder legalizar en tiempo oportuno la situación económica, cambió de parecer y declaró que el dictamen se reformaría para que la aprobación de los presupuestos no se retrasen.

Pero la comisión entendía esta tarde que no siendo de su iniciativa las adiciones hechas en el dictamen del articulado, el gobierno era el llamado á hacer las oportunas modificaciones en el Salón de sesiones.

En este estado se hallaba la cuestión al entrar el Congreso en la orden del día y continuar la discusión del presupuesto de Guerra.

Es muy posible que el Sr. Moret logre recabar de la Comisión la reforma del dictamen, separando del mismo todo lo que sea susceptible de discusión, y en este caso podría el Congreso en la sesión de hoy acabar con los presupuestos.

Hablando el duque de Almodóvar de la conferencia de Marruecos, dice que la situación de España exije mucha prudencia y circunspección de los políticos y de la prensa.

Añadió que si la conferencia se celebrara en Madrid, nos representaría Moret, pero siendo en Algeciras será nombrado otro.

A causa de la boda de la infanta se ha aplazado la conferencia de Algeciras.

Dicen de Barcelona que ha llegado el célebre novelista D. Benito Pérez Galdós.

—El *Boletín oficial* inserta una circular del Gobernador prohibiendo la circulación de periódicos satíricos catalanistas, sea cualquiera el sitio en que se impriman.

—En la iglesia de la Merced se cantará mañana un solemne *Te Deum* costeado por la nobleza en acción de gracias por haber salido ileso el cardenal Casañas.

El Rey y el conde de Romanones juntamente con los expedicionarios llegaron sin novedad á Santa Cruz de Mudela.

En vista del temporal reinante se ha suspendido la cacería.

Carece en absoluto de fundamento el rumor de que el Sr. Montero Ríos pensaba retirarse de la política.

El Sr. González Besada, desmintiendo la supuesta conferencia con Luque sobre conformidad en el asunto de la difamación, ha manifestado que no le trata y que por lo tanto, no podía conferenciar con él.

Congreso

El Sr. Rodríguez de la Borbolla se ocupa de la crisis obrera en Andalucía, la cual aumenta, extendiéndose ya al comercio y á la industria.

El Sr. Nougués pide que sean llevados á la Cámara los datos de la contribución que paga una finca de los herederos del duque de Denia, que ocultan 5.000 fanegas.

Dice que la ocultación data del año 79, con lo que se ha perjudicado al Estado en once millones.

Insiste en que vengan los documentos del estampillado.

Contesta á ambos diputados el señor Gasset.

Varios diputados dirijen ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. Romeo rectifica en su interpelación de hace días acerca de la pérdida del *Cicneros*.

A continuación se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Reanúdase la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Mataix declara que no se ha variado la cifra total de los gastos, sino la distribución.

Después de algunas observaciones de los Sres. Llorens, Romeo y Alonso Castrillo, se aprueba el articulado de este presupuesto, incluso el artículo adicional concediendo el crédito de 6.100.713 pesetas, correspondiente á la anualidad de 1906, para pago de material de artillería de tiro rápido.

Presupuesto de Marina

El Sr. Marenco consume un turno contra la totalidad.

Lamenta que se discuta con tanta precipitación el presupuesto y elogia el proyecto de reconstitución de las fuerzas navales que presentó el señor Cobián.

A su juicio, si ese proyecto hubiérase presentado á raíz del desastre, dentro de dos años habríamos rehecho nuestras fuerzas navales.

Supone que el próximo presupuesto será cosa bien distinta del actual, confiando en que en él iniciaráse la reconstitución de nuestra Marina.

Acerca de tan importante tema, invita al presidente del Consejo á exponer sus propósitos.

Hace multitud de observaciones acerca de este presupuesto, demostrando un profundo conocimiento de la materia.

Le contesta el Sr. Puig Boronat, de la Comisión.

Rectifican ambos señores y hace el resumen del debate el ministro de Marina.

Sigue la sesión.

Senado

El Senado ha acordado esta tarde, en virtud de la premura del tiempo para discutir loe presupuestos, que desde mañana las sesiones sean de seis horas de duración.

Después se ha reunido la Cámara en secciones.

Menchet

Extranjero

SEGUNDO "LIBRO BLANCO,,

Este primer capítulo titulado *Política separatista* va seguido de la exposición de los hechos más salientes que tienden á hacer luz, sobre esa política, bajo los títulos siguientes:

«Supresión de las congregaciones religiosas no autorizadas».

(Capítulo 2.º) y «Supresión de la enseñanza congregacionista, y de las congregaciones dedicadas á la enseñanza» (Capítulo 3.º).

Estos dos capítulos, tratan de la aplicación de la ley de 1901, en la cual, dice el *Libro Blanco*, no se han tenido en cuenta los compromisos contraídos por el autor de la ley, sea para con la Santa Sede, ó para con las Cámaras, y la opinión pública, de tal suerte que la ley de «controle«, se ha convertido en una ley de proscripción.

Esta política religiosa del gobierno francés, no se avenía con el deseo de mantener el Concordato, al cual las medidas adoptadas, con respecto á las congregaciones y las escuelas eran contrarias en más de un punto.

El Libro Blanco saca de ahí la consecuencia de que la responsabilidad de la ruptura recae de lleno sobre el gobierno que ha tomado la iniciativa de provocarla.

El Papa Pío X, decía en una carta á Mr. Loubet, en 23 de Diciembre de 1903: «Con esta larga serie de medidas, cada vez más hostiles á la Iglesia, diríase, Sr. Presidente, que se ha querido como creen algunos, preparar insensiblemente el terreno, no sólo para llegar á la completa separación de la Iglesia y el Estado, sino aun, si posible fuera, para borrar de Francia ese sello de cristianismo que tan gloriosa la hizo en los siglos pasaderos.

En lo que concierne á los artículos orgánicos, el capítulo 4.º

(Concordato y capítulos orgánicos.)

El Libro se apoya en declaraciones de Postali, de Talleyran, de Caprara, de Consalir, para demostrar que la Santa Sede, en ningún momento ha prestado aquiescencia ni colaborado á esos artículos que no se podían marcar para censurarle por no observar el Concordato.

El capítulo 5.º (Relaciones entre la Santa Sede y la República Francesa.)

Se responde á la censura dirigida á la Santa Sede de haber favorecido la guerra contra la República.

Se citan hechos que demuestran lo contrario.

El Libro Blanco termina con un resumen de las consecuencias de la ruptura, en lo que concierne cuando menos á la política exterior de Francia.

LA RENUNCIA DE MONTERO

El Sr. Montero Ríos se ha decidido á publicar la carta que dirigió ayer al Sr. Moret renunciando la representación de España en la conferencia de Algeciras.

Los optimismos que reveló el Gobierno ayer á última hora, no se han confirmado.

El Sr. Montero Ríos renuncia definitivamente la representación.

He aquí la carta del expresidente del Consejo de ministros:

«Madrid, 27 de Diciembre de 1905.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

Mi querido é ilustre amigo: No fué usted de los que me impusieron en 1898 el doloroso sacrificio de ir, en defecto de otras personas más autorizadas que yo, que se excusaron, á representar y defender á nuestra desventurada patria en París, y sin embargo, cuando regresé después de aquellos tres meses para mí de inolvidables amarguras, sazonadas con las censuras y ultrajes de todas clases que á diario desde aquí se me inferían y sin otra compensación más que el respeto y la consideración personal de los propios enemigos, fué usted el único que me dirigió una carta de aliento y tuvo el valor de agradecerme, en nombre de nuestro país, aquellos dolores y amarguras.

Ayer, en el memorable espectáculo dado á la Historia en la Cámara de los Diputados, resonó la voz elocuentísima de usted para defender, en nombre de la patria, á un hombre indebidamente ultrajado. Reciba usted la expresión del eterno reconocimiento de un corazón siempre agradecido.

Después de esto, tengo el sentimiento de decir á usted que... ya no puedo más. Desde 1898, la recompensa que recibieron mis amarguras en París, fué la calumnia, el ultraje y la difamación, haciéndose oir frecuentemente por pocos, es verdad, pero en medio del silencio general.

Bajo los afectuosos é insistentes apremios de usted, me aprestaba ahora, olvidando lo pasado, á representar una vez más en Algeciras á nuestra patria y á defender en la medida de mis escasos medios sus derechos é intereses más allá del Estrecho.

La sesión del Congreso de ayer ha venido á poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenazaría mis esfuerzos.

La difamación, impaciente, ha pasado por encima del interés de la patria para continuar ensañándose en mi modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos impor-

M.C.D.2022

ta es la condición del difamador. Aquel recuerdo, avivado, me demuestra el concurso que había de recibir en mi empresa y la recompensa que estaría reservada á mis esfuerzos, modestos seguramente por su resultado, pero desinteresados y puros, como ejecutados únicamente al calor del patriotismo.

Por fortuna para mí, el Rey no ha firmado hasta ahora mi plenipotencia. Me apresuro á decir á usted que recojo la palabra que usted cariñosamente había arrancado de mis labios, porque, en bien de mi patria, entiendo que no debe ir á representarla y á defender sus legítimas aspiraciones quien vería quebrantados por el ultraje y la difamación el respeto y la consideración que había de necesitar ante el Extranjero.

Reciba usted un abrazo del más agradecido de sus amigos.

Eugenio Montero Ríos.»

LA REVOLUCION EN RUSIA

Petersburgo 28

Se ha reanudado la publicación de los periódidos.

Están paradas las fábricas.

Han descarrilado varios trenes en la línea del Báltico.

Uno conducía un regimiento de caballería á Riga.

Ocurrierun numerosas víctimas.

Petersburgo 28

Asegúrase que los huelguistas han agotado el dinero y que esto contribuye á que la huelga termine.

Los Bancos siguen cerrados.

Ha habido algunos desórdenes en los arrabales.

La policía ha cogido una máquina infernal y armas.

A los miembros del Comité revolucionario de Petersburgo presos en la noche del 25 al 26, durante una reunión, cogiéronles planos, documentos, bombas y armas.

Eran 49, entre ellos Schullman, presidente del Comité.

París 28

Según el corresponsal de *Le Matin* en Petersburgo, Rusia está ardiendo; la situación de las provincias del Báltico es tan terrible como la de Moscou, y exige el envío de grandes refuerzos de tropa.

Circula el rumor de que se ha descubierto un complot que tenía por objeto apoderarse esta noche de la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

Durante la noche del 26 del corriente hubo un combate violento en el parque de Catalina.

La plaza de Musskaia fué bombardeada, así como las calles de Pressnais y Kalochinskaia.

Ayer, 27, desde mediodía, se hizo un violento fuego de fusilería desde las barricadas levantadas en la calle de Bronnaia, donde está el cuartel general de los revolucionarios.

En las barricadas ondea la bandera roja.

Según se dice, las tropas han sido exterminadas.

El regimiento de Semenowsky ha sido enviado, como refuerzo, á Moscou, donde los muertos y heridos atestan las calles.

El gobernador ha ordenado tirar sobre las ambulancias de la Cruz Roja.

Han ocurrido terribles matanzas en Khankoff.

Añade el corresponsal que la habitación del abogado Tarlenko, jefe socialista, ha sido destruída, y que la estación de Nijni-Novgorod ha sido saqueada.

Los heridos agonizan bajo los escombros.

Las balas de cañón abrieron una brecha de dos metros en los baños de Poltarovsky, en Sadovaia.

Termina el corresponsal de *Le Matin* su sombría información diciendo que los burócratas conservan su optimismo, porque la paz es casi impuesta desde Zarkoie-Sélo á Petersburgo.

Petersburgo 28

Los revolucionarios hacen circular el rumor de que Polonia se halla sublevada.

París 28

Dicen de Varsovia, que, á pesar de las instrucciones precisas de diversos Comités, la huelga da pocos resultados.

No se ha hecho caso de las amenazas.

Los almacenes están abiertos, excepto en el barrio judío.

El servicio ordinario está mantenido en la línea del ferrocarril de Vilna á Petersburgo.

En las líneas del Vístula y de Brest ha habido interrupciones; pero reinaba una indecisión manifiesta.

Los tranvías están en huelga.

Las noticias de Petersburgo y de Moscou han ejercido influencia.

Las autoridades han preso en los tres días últimos á cuarenta jefes del movimiento.

La situación se precisará mañana.

Durante todo el día se ha mantenido un importante servicio de patrullas, sin que haya ocurrido ningún desorden.

Las noticias de provincias acusan una vacilación y una incertidumbre análogas.

En Lodz ha estallado la huelga general.

No circulan ni tranvias ni coches de plaza.

Están cerradas las tiendas y las fábricas y las calles desiertas.

Los habitantes, impulsados por el pánico, han abandonado la ciudad.

Petersburgo 28

Marcharon hoy á reprimir la insurrección de Lithuania numerosas tropas, compuestas de hulanos, coraceros, tiradores, una batería de artillería montada, un destacamento con cañones de tiro rápido y batallones de ferrocarriles é ingenieros.

LA REFORMA DEL TIMBRE

En la *Gaceta* de hoy aparece el proyecto de ley definitivo del timbre que el ministro de Hacienda presenta á las Cortes.

Este proyecto es el mismo que presentó el Sr. Rodríguez San Pedro en 17 de Junio de 1903 y que se halla pendiente de aprobación.

Las alteraciones que contiene son principalmente las que siguen:

Art. 23. Los párrafos siguientes á la escala que se fija por este artículo serán á saber: «Para las operaciones á plazo, cuyas pólizas serán dos, para el vendedor y comprador, servirá también de base el valor efectivo de la operación sujetándose á la escala siguiente:

	TIMBRE Pesetas
Hasta 5.000 pesetas.	0,10
Desde 5.000,01 á 12.500. . .	0,25
» 12.500,01 á 25.000. . .	0,50
» 25.000,01 á 50.000. . .	1
» 50.000,01 á 100.000. . .	2

En las «dobles» se aplicará el impuesto de cada póliza reducido á la mitad.

Los «vendís» del Contado serán de cuatro clases: de 10 céntimos, hasta 20.000 pesetas; de 25, desde 20.001 á 50.000; de 50, desde 50.001 á 100.000, y de una peseta, desde 100.001 en adelante.

Las entregas de valores que se hagan por consecuencia de operaciones á plazo, se considerarán como operaciones al contado, siéndoles aplicables la anterior escala.

Art. 26. Los agentes y corredores consignarán en los asientos de sus libros el número de orden de los documentos timbrados relativos á las operaciones. La falta de este requisito ó cualquier error no subsanado se castigará con una multa de 100 á 2000 pesetas, además del reintegro correspondiente.

Los Jurados

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE BALTANAS

Cabezas de familia

D. Mariano León Calleja, Baltanás; Emeterio Nieto Cantera, Baltanás; Pedro Cabezudo Espina, Baltanás; Donaciano Carranza Rodríguez, Baltanás; Adalberto Aguado Cabezudo, Baltanás; Florián Palenzuela Calvo, Cubillas; Gaudencio Torre Zamora, Cubillas; Tomás Niño Ortega, Cevico Navero; Mariano Villahoz Pinto, Cevico Navero; Mariano Alba Cuervo, Cevico de la Torre; Pedro Nieto Merino, Cevico de la Torre; Eduardo Camino Gutiérrez, Antigüedad; Vicente Alonso Aragúz, Antigüedad; Petronilo Calleja Guijas, Herrera; Emilio Aguado Pereda, Herrera; Vidal López Diez, Palenzuela; Nicolás Herrera Rodríguez, Palenzuela; Ruperto de los Ríos Parra, Tariego; Acacio de los Ríos Pablo, Tariego; Leocadio Cruz Martínez, Baltanás.

Capacidades

D. Vicente Coloma Nieto, Cevico de la Torre; Felipe Ruiz Mozo, Cevico de la Torre; Vidal Espina Galán, Baltanás; Claudio Cabezudo Rozas, Baltanás; Graciano de Rozas Ruifernández, Baltanás; Santiago Redondo Pinto, Hérmedes; Juan Moreno González, Quintana; Sergio Montoya Calleja, Valle; Antonino Prieto Pastor, Villaviudas; Ceferino Plaza Ruiz, Vertabillo; Francisco Cabezudo Encinas, Villaconancio; Cesáreo Moreno Becerril, Palenzuela; Pío Carrillo Palacín, Palenzuela; Damián Herrero Palomo, Población; Patricio Ordejón Palomo, Población; Antonio Bravo Revilla, Espinosa.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Ricardo Alberdi Municha, Palencia; Pedro Aspiazu Segura, Palencia; Cipriano Ausín Villar, Palencia; Gabino Antolín Valdajos, Palencia.

Capacidades

D. José Alonso Alonso, Palencia; Santiago Gatón Torío, Palencia.

Los expresados Jurados comparecerán en esta Audiencia, á las diez de la mañana del día 26 de Febrero próximo, para conocer de la causa contra Mariano Gómez Pascua, por el delito de tentativa de violación.

DIPUTACIÓN

Poco después de las cinco se reanudó ayer tarde la sesión suspendida por la mañana, asistiendo los mismos señores diputados, excepción del Sr. Guijelmo.

Éntrase de plano en la orden del día, y en ésta, después de darse lectura á la Real orden de 27 de Noviembre último, nombrándose médico de la Beneficencia provincial, conforme á la disposición primera de la Real orden de 29 de Agosto, se procedió á votación, resultando nombrado por once votos al único propuesto por el tribunal, don Rafael Navarro García.

Dáse á continuación lectura á la Real orden de 10 de Octubre retropróximo autorizando la sustitución del trozo comprendido entre Cervatos de la Cueza y Villanueva del Rebollar, del camino vecinal de Quintanadiez de la Vega á Paredes de Nava por otro camino de la carretera de Frechilla á Rioseco, á la de Paredes de Nava á Villarramiel, que era aprobada por unanimidad.

Después se ratifican todos los acuerdos tomados por la Comisión provincial desde la última reunión celebrada por la Asamblea hasta el día de ayer.

Léese á continuación un informe del señor arquitecto provincial que la Comisión le tenía reclamado, respecto al estado en que se encuentra el edificio que ocupan las oficinas del Estado y de la Diputación, y por el cual se vé que para poner en medianas condiciones el edificio, con objeto de que no se venga abajo el día menos pensado, se necesitan gastar 46.345 pesetas 98 céntimos.

Dáse también cuenta del anteproyecto formado por dicho facultativo, para la construcción de un edificio, destinado á oficinas provinciales, bajo la base del solar propiedad de la Diputación en las calles de Tarasca y Burgos.

El Sr. Calderón, ruega á la Comisión provincial manifieste á qué obedece la presentación del anteproyecto de referencia, pues él desconoce la causa que aquella haya podido tener para ello.

El Sr. García de los Ríos, como vicepresidente de la Comisión contesta al Sr. Calderón, que el anteproyecto se conoce por causa del encargo que la Comisión confiara al señor arquitecto.

Ya habrán visto los señores diputados, por el informe que antes se ha dado lectura, que el edificio que ocupamos necesita grandes y urgentes obras, su estado es de ruina, porque la mayor parte del maderamen del tejado está podrido casi totalmente, en este estado la Comisión entendió que era de urgente necesidad prever cualquier contingente y pensando que algo habría que hacer, practicó algunas gestiones cerca de los dueños de casas particulares sin resultado alguno satisfactorio.

Inútiles estas gestiones se indicó que el señor arquitecto formulara un anteproyecto, y en el corto tiempo que ha mediado hasta hoy, no solo lo ha hecho de uno, sino de dos, según habrán visto los señores diputados.

La comisión por su parte no prejuzga nada en el asunto dejando libre á la corporación para que ella decida, si acometer las obras á que se refiere el informe ó desechar éste y aceptar el anteproyecto.

El Sr. Calderón, he de principiar por dar gracias al Sr. García de los Ríos, por las explicaciones que ha dado á la asamblea, á mi insignificante pregunta, yo lo que me proponía era conocer el criterio de la comisión y veo que ésta, trae aquí el asunto sin prejuicio por su parte.

En esta forma el asunto, yo he de adelantarme á manifestar, que soy partidario de la construcción del nuevo edificio, por varias razones, cuales son: las de estar viviendo mal, resultar muy caro y expuestos siempre á que cualquiera día nos pongan en la calle.

El Sr. García de los Ríos, ya dije antes que la comisión no tiene tomado acuerdo alguno y dejaba el asunto del plano á resolverse por la asamblea, pero sí he de manifestar, que los anteproyectos formados podrán importar cada uno en números redondos 400.000 pesetas, y para el pago podrían consignarse cada año, hasta llegar á amortizar la deuda 45 ó 50.000 pesetas, con lo cual los pueblos no sufrirían gran recargo en el contingente.

El Sr. Baquero, abundo en las manifestaciones del Sr. García de los Ríos, y como ningún otro Sr. Diputado quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente preguntó á la Asamblea si se acordaba la construcción del palacio, haciéndose así por unanimidad, en vista de lo cual se autorizó ampliamente á la comisión provincial para que elija uno de los dos anteproyectos presentados, se ordene la formación de otro nuevo y formule en unión del Sr. Arquitecto, las condiciones tanto facultativas como económicas, para la ejecución de la obra.

Y terminado con esto cuanto era objeto de la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesión.

El dolor pone de mal humor

y la vida se vuelve pesada para uno mismo y para los que le rodean.

ALIVIE USTED SU DOLOR

y tranquilizará su vida, comprando al farmacéutico un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

el que, aplicado á cualquier parte del cuerpo, hace desaparecer el mal

Hombres, mujeres y niños, todos se alivian sus dolores aplicándose un Parche Poroso SCOTT "EXCELSIOR."

Cómprelo al farmacéutico y asegúrese que lleva la palabra 'Excelsior'.

NOTICIAS

Fundado en motivos de falta de salud, ha presentado la renuncia de médico titular de Villamediana, el que venía desempeñando la plaza, la cual se anuncia por término de quince días.

El agraciado percibirá 370 pesetas anuales por la asistencia á 40 familias pobres.

También se encuentra vacante en dicha villa la titular de farmacéutico, dotada con 225 pesetas al año, por el suministro de medicinas á 40 familias pobres.

Audiencia

Para mañana, á las once, está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de Baltanás, por lesiones, contra Maximino Obispo Alonso.

Actuarán como defensores el licenciado don Evasio Rodríguez Blanco y el procurador don Mariano García.

Por la Administración de Hacienda se recuerda á los Médicos y médicos-cirujanos de la provincia, la obligación en que se hallan de proveerse dentro de la primera quincena del mes de Enero, de la oportuna patente para ejercer su profesión.

A las nueve y media de la noche de anteayer se declaró un incendio en la casa del vecino de Valle de Cerrato, D. Pedro Rodríguez Alonso, consumiendo el fuego dos carros de leña y dos de paja, lográndose localizarle después de incesantes trabajos á la media hora de haber comenzado.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de inspector de carnes y veterinario, en el pueblo de Cardeñosa, dotada la primera con 25 pesetas anuales, y produciendo la asistencia de los ganados de doce á trece cargas de trigo.

En breve publicará el *Boletín oficial* la relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se ocupan fincas en todo ó parte de los términos municipales de Villovieco y Cevico de la Torre, con motivo de la construcción de las carreteras de Villoldo á Santillana y de Ampudia á Encinas, señalándose un plazo de quince días para que los interesados puedan exponer en este Gobierno de provincia lo que crean conveniente contra la necesidad de la ocupación que se intenta.

Ayer tarde á la llegada del tren mixto de Santander, uno de los viajeros se bajó del carruaje dejando en el mismo una manta con una cajita de muestras de betún.

Mientras el viajero paseaba por el andén penetraron por el lado opuesto uno ó varios rateros, apoderándose de la manta y demás objetos.

Avisada la policía, ésta principió á investigar quiénes pudieran ser los autores de la sustracción, sin haber podido conseguirlo; pero sí han logrado recuperar los objetos robados á excepción de la manta que han encontrado en una tierra inmediata á la carretera de Fuentes.

Ayer llegó á Villada una excelente máquina perforadora para la apertura de pozos artesianos, siendo trasladada á una finca de nuestro amigo D. Florencio Alonso, para proceder inmediatamente á los trabajos.

Dicha máquina pesa 17.000 kilogramos, y las personas que la han visto nos dicen que es de las más perfectas que se conocen, lo que permite asegurar un éxito completo.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado para el día 27 de Enero próximo la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Villada á Terradillos, cuyo presupuesto de contrata se eleva á la cantidad de 125.178 pesetas.

Para cubrir la plaza de oficial segundo de la sala de esta Audiencia, vacante por defunción del Sr. Manzano, ha sido nombrado el joven abogado de Herrera de Río Pisuerga, D. Félix Salvador Zurita.

Una nueva novela de Ohnet

Del notable novelista, tan conocido y apreciado en Francia, y en cuyas traducciones al español ha puesto todos sus empeños el desinteresado editor Sr. Beltrán, ha aparecido, en estos días, primorosamente editada, «La Conquistadora», una de las novelas más célebres del autor de «El camino de la gloria». La obra nueva de Ohnet, como todas las suyas, no puede ser más inte-

M.C.D.2022

resante y rica en peripecias dramáticas. En ella se debate el eterno problema del trabajo y la holganza. El antipático personaje que vive absorto en sus placeres y frivolidades, cae al fin vencido bajo el santo peso de la honradez y del trabajo. El desenlace de la obra no puede ser más patético y emocionante y todas las almas sensibles leerán con uerdadero encanto esta hermosa historia realista, en que la moralidad sale triunfadora sin reclamaciones hueras. La versión está hecha con esmero y elegancia. De esta obra nos ocuparemos con más tiempo y espacio.

El libro está tan artísticamente editado como los demás de esta biblioteca, y se vende en todas las librerías á 3·50 pesetas.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que continúe extinguiendo en este Correccional su condena de dos años y dos días que le fué impuesta por esta Audiencia, Epifanio Amós Cambrero.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichys y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180,* y otras droguerías y farmacias.

Por salida á otro destino del oficial de tercera clase electo de esta Administración de Hacienda, D. Antonio Vázquez García, ha sido nombrado en su reemplazo el que lo es de la Intervención de Hacienda de Albacete don Juan Antonio Galvarriato, quien se ha posesionado hoy de su cargo.

Ayer se cometió un importante robo en el comercio que en la calle del Duque de la Victoria, de Valladolid, poseen los Sres. D. Nicolás Sanz y Compañía.

La fecha de la Conferencia

Telegramas de diversas capitales extranjeras confirman las noticias falilitadas por el ministro de Estado.

Los diplomáticos han convenido que la conferencia sobre Marruecos se reuna en Algeciras el 16 de Enero próximo.

Los sobrestantes de Obras públicas

En el Congreso ha sido aprobada la nueva plantilla de este Cuerpo, que en lo sucesivo estará constituída por las categorías y número de individuos que se expresan:

Dos sobrestantes primeros, jefes de Negaciado de tercera clase; cuatro idem oficiales primeros de Administración; 20 ídem segundos, oficiales segundos de ídem; 45 ídem oficiales terceros de ídem; 204 ídem terceros, oficiales cuartos de ídem; 289 ídem oficiales quintos de ídem.

Es de esperar que al confeccionarse el presupuesto para 1907 serán incluídas en el mismo las modestas aspiraciones de tan distinguido como laborioso Cuerpo, toda vez que por nadie han sido discutidas, sino que al contrario, por todos ha sido reconocidas come justísimas y equitativas, pues se da el caso de que, siendo los sobrestantes funcionarios que trabajan con verdadero altruísmo y desinterés, han estado hasta el presente, por injustificado olvido, constantemente postergados.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Luis Muñoz Ibáñez, 4 meses, Plazuela de los Doctrinos, 4.

Nacimientos.—Inés de Jesús Pablos Arriba, hija de Julián y María Luisa Casado del Alisal.—Natividad Frechilla Martín, hija de Lorenzo y Balbina, Valverde 10.

Matrimonio.—Eduardo Rubiera Martín, natural de Valladolid, de 44 años, con Petronila Poza González, natural de Palencia, de 25 años.

MERCADOS

Palencia, 29.—El trigo y cebáda que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45'50 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 25'50 á 26 reales fanega.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46'50 y 46'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

—

Medina, 28.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 100 fanegas, cedidas á 47·50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 28.—La entrada de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

—

Arévalo, 28.—En el mercado de hoy han entrado 205 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo de lluvias.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó de 48 á 48'50 reales una.

LA BOLSA
COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado.	80'15
Idem, fin corriente..	79'75
5 por 100 amortizable, al contado..	98'80
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000'00
Banco de España	424'50
Tabacos.	385'50
París.	26'40
Londres.	31'64

Boletín Religioso

Sábado.—La traslación de Santiago, San Sabas, San Marcelo y San Liborio.

En San Pablo predica el R. P. Fr. Fermín de la Fuente.

Alcance del interior y exterior.

Exterior español: 92'40 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'20 (Apertura.)

Londres 28

The Times publica un telegrama de Madrid diciendo que la Conferencia se reunirá el 16 de Enero en Algeciras.

París 28.

Le Petit Parisien recibe de San Petersburgo la noticia de que los revolucionarios hicieron descarrilar varios trenes militares en la línea del Báltico, uno de ellos conduciendo un regimiento de caballería. Hubo numerosas víctimas.

París 28

Informes de Madrid dicen que ayer en una entrevista del duque de Almodóvar con los embajadores de las potencias fué convenido que la Conferencia de Algeciras sería lo más próxima posible de la del casamiento de la infanta María Teresa. Es probable entonces que dicha Conferencia se abrirá del 15 al 17 de Enero.

Roma 28

El Vaticano hace publicar una nueva análisis del «Libro Blanco», más detallada que la anterior, relativa á los cinco primeros capítulos de la ley de separación.

Dicha publicación es muy precisa y trata punto por punto las diferentes situaciones discutidas.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Presupuestos aprobados

MADRID 29 (11'30)

En el Congreso se prorrogó anoche la sesión hasta las diez y media, á cuya hora quedó terminada la aprobación de los presupuestos, habiendo desaparecido del articulado de éstos la autorización á los Ayutamientos para establecer el recargo sobre los trigos y harinas.

—

La suspensión

MADRID 29 (12)

Mañana se suspenderán las sesiones de las Cámaras, para lo cual si fuese necesario, el Senado se constituirá en sesión permanente hasta quedar aprobados los presupuestos.

El impuesto á los solteros

La Comisión de la Alta Cámara ha admitido la enmienda del señor Loygorri, imponiendo un recargo en las cédulas de las seis primeras categorías á los solteros mayores de 30 años.

—

Hallazgo de una bomba

MADRID 29 (12'30)

Dicen de París que delante de las oficinas de la Compañía del Canal de Suez, se ha encontrado una piña de hierro vacía análoga á las bombas que sirvieron para cometer al atentado contra don Alfonso.

—

Regreso aplazado

MADRID 29 (13)

A causa de no haberse podido verificar ayer la cacería en Santa Cruz de Mudela, el rey y el conde de Romanones han aplazado su regreso á esta Corte hasta mañana á las doce de la noche.

Los alcaldes

Sigue guardándose gran reserva acerca del nombramiento de alcaldes de real orden.

A Barcelona

Hoy marcha á dicha capital el nuevo capitán general de Cataluña Sr. Martitegui.

A la estación irán á despedirle todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

—

Trabajarán en Domingo

MADRID 29 (14)

Como hasta mañana sábado, no quedarán aprobados en el Senado los presupuestos, es probable que haya necesidad de habilitar el domingo para aprobar el dictamen de la Comisión mixta.

El mismo domingo será sancionada por el rey la aprobación de los presupuestos para su publicación en la *Gaceta*.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS, Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 52

LOS REBELDES

sombras de la noche cubrían la llanura, cuando el bandido con sus soldados, aproximándose al castillo de Monthuel intentaba tomarlo pór asalto. Antes de que le efectuase se dirigió sin acompañamiento alguno á las ruinas de *Noirmoutier* con intención de visitar el sitio donde la huérfana de Solins le prometiera ser su esposa. Llegó en efecto: se internó á paso lento por entre sus escombros y se halló á poco, bajo la bóveda de la capilla en que hizo el solemne juramento de no pelear más entre los rebeldes. Su primer movimiento, consecuencia precisa de los hábitos contraídos desde la niñez, fué prosternarse de rodillas ante el altar; pero arrepintiéndose luego, tomó asiento sobre la piedra de un sepulcro:—¡Qué silencio reina en estos sitios! dijo: todo está aquí tranquilo menos mi corazón. Malditos sean ellos, pues que eran frecuentados por la pérfida. ¡Quién hubiera creído su traición al ver su fingida sencillez! Diciendo esto, sale de la capilla apresuradamente y consigue ensanchar su oprimido corazón. Entonces sube la escalera de la habitación de Guillermo y la encuentra desocupada; pues éste con su hija había abandonado aquel retiro.

Vuelve á bajar el arruinado pórtico, y llevando el caballo del diestro, se dirigía otra vez á su campamento, cuando un perceptible ruído como el que producen las ramas de los árboles mecidas por una ligera brisa, llamó su atención y le hizo volver la cabeza.

La noche había cerrado completamente; mas á pesar de la obscuridad, vió que le seguía una mujer cubierta de un manto negro.

—Espera, Talebart, le dice: deseaba encontrarte y me alegro de haberle conseguido.

—Detúvose el bandido y conoció que era Juana de Heber la que le hablaba.

—Pérfido, continuó ésta, has quebrantado tus juramentos: te has deshonrado para siempre: Yola no puede ya ser tuya.

—Lo sé, contestó Talebart; pero, ¿crées por ventura que ignoro la conducta desleal de tu pupila? Te equivocas. Se halla en el castillo de Monthuel, conducida por tí misma y en donde Eduardo la va á recibir por espesa. La orgullosa y fátua condesa, agoviada con la edad y sus achaques, ha recibido en su casa á la amante de su hijo sin cuidarse ahora nada de la desproporción de tal alianza. Por el que dirán, se espera solo su muerte para celebrar su casamiento.

—¿Quién te ha dicho tal cosa?

—¿Qué te importa?

—Desgraciado, ¡cuán engañado vives! Lo que también dices que solo es un delirio de tu imaginación. Es cierto que Yola se halla en el castillo de Monthuel; pero...

—Calle, dijo Talebart con soberbia. Bastantes veces me han seducido ya tus palabras. Me basta saber dóndé se ha acogido tu virtuosa Yola y no necesito de más. Pero diles que se apresuren á gozar la dicha de estar juntos, porque la disfrutarán muy poco. Yo tengo cercado á Monthuel.

—¡Mónstruo! ¿Y te atreverás á sitiar ese castillo?

—Haré más todavía.

—¡Bien!, señor capitán de la compañía negra; de ese modo te quería Satanas: el mundo se horrorizará de tí, y vas á perderte para siempre.

—¡Para siempre!...

—No concluyas, blasfemo: tu razón te abandona; te entregas al crímen y te engañas. Crée que no se piensa en tal matrimonio; Eduardo y Yola están...

—Están juntos, Juana; dejémonos de inútiles palabras. Mi venganza no se interrumpirá; pronto me hallaré dentro de los muros de ese castillo.

—¡Bárbaro! En ellos fuiste educado. ¿Los incendiarás?

—Mañana sabrás mi respuesta. Adios.

Durante este diálogo se iba alejando Talebart precipitadamente, y Juana, aunque con mucho trabajo, no quería perderle de vista. Al llegar á una eminencia que domina al valle de Monthuel, le gritó:—Enrique, tu bienhechora, la que cuidó de tu niñez, me ha enviado á tí; y sabiendo que te hallabas en este sitio viene á decirte...

Pero no pudo acabar; dió un grito espantoso y se cubrió la vista con ambas manos. ¡Qué horrible espectáculo se ofreció á sus ojos! El horizonte había tomado un color de púrpura, merced á las abrasadoras llamas que salían de la aldea de Monthuel, de las granjas y de los demás edificios del señorío del castillo; sus desgraciados habitantes, perseguidos por la canalla del bandido, huían despavoridos por los campos sin saber dónde refugiarse. Los lamentables acentos del infortunio y los gritos de la desesperación, resonaban por los aires. Granjas, casas y mieses, todo es devastado; hasta las míseras cabañas son destruídas é incendiadas, y la claridad que producen tan inmensas hogueras dejan ver la mas terrible carnicería.

—¡Dios mio! exclamó Juana fuera de sí; ya han empezado los asesinatos. Y diciendo esto, cayó de rodillas en el suelo.

—¡Enrique! ¡Enrique! Misericordia. La señora de Monthuel está casi moribunda: desea verte, hablarte *en sus últimos momentos.*

—Bien, se cumplirán sus deseos, contestó el bandido en tono lúgubre, sin saber apenas lo que decía; me verá muy pronto, *y en sus últimos momentos.*

Y sin hablar más, monta sobre su caballo y le arrima las espuelas.

—Aguarda, espera, le gritaba Juana aterrorizada: tengo aún que justificar á Yola: tengo que decirte...

—Nada escucho, contestó el *Rebelde:* y atravesó la llanura como una exhalación.

Enrique no había mandado incendiar la aldea, por el contrario: había prohibido á sus soldados el que asolasen aquel país, é indiguado porque sus ó r·

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

SÍ SEÑOR

Todo el que pruebe las exquisitas *Pastillas de Café*, de Logroño, marca «LA CABRA», no duda ya de que son muy superiores á cuantas se venden en esta plaza. Hágase la prueba.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor pral., 250 al 254

Casa de los señores Hijos de Azcoitia

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

4 á 8 pesetas

por día.

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA,

5, Calle Elisabets.—Barcelona.

Macho

Se vende uno burreño, de siete cuartas de alzada, y de doce á trece años.

Dirigirse á Fernando Diez, en la finca de Don Epifaneo Gómez, en la Carcabilla

AMA DE CRÍA

Una casada, de 25 años de edad, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, á Don Pablo Castro, en Tariego. 1

Casa

Se vende la señalada con el número 121 de la calle Mayor Antigua.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE VENDE

Un landó Clarens de cinco luces, marca Binder, y un tronco de caballos de lujo, con guarniciones.

Además se venden tres carros de varas, para grandes transportes, y arreos para diez caballerías.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Se venden

Almendros de dos años.

Dirigirse á don José Revuelta, Representante de la casa de Ahles, Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 20 años, para casa de los padres.

Informes, en la imprenta de este periódico. 5

Para 1906

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,

La Ilustración,

La Última Moda.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

A las señoras

Liquido una gran partida de retales de toda clase de telas y varios géneros en saldo, *por fin de temporada.*

COMERCIO DE TEJIDOS

Y

Confecciones de varias clases

DE

GREGORIO ALBARRÁN

38, Mayor Principal, 38

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

M.C.D.2022